



**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Ciudad y fecha: Santiago de Cali, Diciembre de 2024

Señor (a)

SUPERVISOR(A)
CONTRATO CO1.PCCNTR.6885055
Profesional
Centro de la construcción
Cali

Asunto: Informe mensual de ejecución
contractual diciembre del año 2024

Referencia: contrato CO1.PCCNTR.6885055 del año 2024

Orlando Mahecha Quintero identificado con la cédula de ciudadanía No. 16691225 de Cali, en mi calidad de Contratista del SENA, en (Centro de la construcción), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: 7.772.285 forma de pago mensual

Plazo: Será hasta el 13 de diciembre de 2024.

OBJETO: (Transcriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)
Prestación de servicios profesionales de carácter temporal de instructores para impartir formación profesional integral en el área de construcción e infraestructura en los diferentes programas de formación titulada y complementaria del centro de la construcción en la vigencia 2024.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
0	Presentación Informe mensual de actividades.	Diligenciamiento Formato vigente informe mensual de actividades, de acuerdo	GTH-F-062-V10 Formato informe mensual de ejecución contractual Octubre 2024.



		al formato de versión actualizada.	
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.	Jornadas de desarrollo Curricular	participación de las jornadas de desarrollo curricular
2	Participar bajo Previa autorización, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Actas Desarrollo Curricular con la correspondiente evidencia que dé respuesta a los compromisos establecidos. Insumos de Formación: Guías de aprendizaje, matriz pedagógica, plan de trabajo etc.)	actas que en su estructura se debe gestionar las decisiones consensuadas y todos compromisos adquiridos en el proceso de desarrollo curricular es fundamental para garantizar la calidad y pertinencia de la formación, en la que apoye desde la generación de guías de aprendizaje y las matrices de correlación con el diseño curricular.
3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina	Reporte de Juicios evaluativos generados desde el sistema de gestión académico-administrativa SOFIA PLUS, que se encuentra bajo contingencia y/o migración de información de los aprendizajes previos. Acta donde se soporte el proceso de reconocimiento de aprendizajes previos.	Reporte de juicios evaluativos correspondientes al código 83610013 , con ficha de caracterización No 3137822
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo	Estado del proceso de formación en formato	lista de asistencia a sesiones



	con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato, aplicando según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad. Desde su planeación hasta la emisión de juicios de evaluación.	establecido por el Centro de Formación. Listas de asistencia aprendices, teniendo en cuenta el formato establecido por el centro. Planes de Trabajo	
5	Participar bajo previa autorización en proyectos de investigación o innovación técnica y/o pedagógica alineados con las políticas de SENNOVA.	En el transcurso del presente periodo no se realizaron, solicitaron o convocaron actividades asociadas a la investigación, innovación, técnica y/o pedagogía alineados con los objetivos y metas de SENNOVA, por lo que no se presentan evidencias.	no se ha participado en proyectos de investigación o innovación técnica y/o pedagógica alineados con las políticas de SENNOVA. por lo cual remito una nota aclaratoria al respecto.
6	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria	En el transcurso del presente periodo no se realizaron, actividades asociadas a la formación de programas complementarios y por esta razón no se presenta evidencia.	no se puede demostrar evidencia para dar cumplimiento a la obligación contractual por lo cual se emite una nota aclaratoria.
	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad tiene definido para la	Asociación de fichas y aprendices a la ruta de	



7	Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades tales como: asociar a las rutas de aprendizaje a los aprendices nuevos, reintegrados o trasladados, comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices, concertaciones y resultados de planes de mejoramiento y hallazgos en el registro de la información; de acuerdo con lo establecido en el reglamento al aprendiz y manual de convivencia, registrar en el aplicativo definido por el centro de formación, las asistencias a las sesiones de formación según la programación para cada ficha, emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad tiene definido, entre otras.	aprendizaje (captura de pantalla). Formato plan de trabajo establecido por el Centro de Formación. Listas de asistencia aprendices, teniendo en cuenta el formato establecido por el centro. Reporte de Juicios evaluativos generados desde el sistema de gestión académico-administrativa – SOFIA PLUS, de acuerdo con el avance de la fase del proyecto. Lista de chequeo ambientes de aprendizaje	Se asocia ficha No 3137822 se presenta evidencia de hora de gestión del instructor y lista de asistencia de los aprendices
---	---	--	--



8	Participar en diferentes actividades asociadas a la ejecución de la formación Profesional Integral, tales como registro calificado, acompañamiento a los aprendices en las actividades propuestas por el área de bienestar al aprendiz, portafolio de servicios, feria vocacional y autoevaluación, entre otras	En el transcurso del presente periodo no se realizaron, solicitaron o convocaron a otras actividades asociadas a la FPI	no se tiene evidencia de este paso contractual durante el periodo de tiempo establecido
---	---	---	---



9	Cumplir con los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	En el transcurso del presente periodo no se realizaron, solicitaron convocatorias de los sistemas de gestión SIGA y SST	certificado de cumplimiento de capacitación en SST.
10	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados de acuerdo con el procedimiento y lineamientos establecidos por la Entidad.	En el presente periodo no se realizó seguimiento a etapa productiva.	Durante este tiempo no se realizó etapa práctica sino lectiva por tanto no se tiene evidencia ..
11	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato; y una vez finalizado el contrato quedar a paz y salvo con el Almacén	Generar reporte mensual vigente de bienes y servicios a cargo.	no tengo evidencia para poder presentar en esta obligación contractual. remito una nota aclaratoria



12	Gestionar y entregar a la coordinación y al supervisor(a), a más tardar dentro de los primeros cinco (5) días hábiles del mes siguiente; el reporte mensual de las horas ejecutadas, de acuerdo con los tiempos de programación y lo definido en el manual de contratación	Reporte Horas generado desde el sistema de gestión académico-administrativa – SOFIA Plus. Mes vencido Programación asignada por trimestre - Gestión realizada actualización de horas en caso de que el reporte Sofia Plus salga incompleto	reporte generado en sena -SOFIA DE HORAS LABORADAS
13	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	En el presente periodo no se realizaron otras actividades para el cabal cumplimiento del objeto contractual	Se realiza una nota aclaratoria durante este periodo contractual para el sustento de la obligación.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENT O FINAL
1.	274424	YUMBO	25-10-2024	25-10-2024
2.	288024	YUMBO	6-11-2024	8-11-2024
3.	297124	YUMBO	13-11-2024	15-11-2024
4.	307524	YUMBO DAGUA	20-11-2024	24-11-2024

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a



la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 1062047104 de la planilla Operador Pago Simple, mes de marzo 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Anti trámites”)

Evidencias en:

Cordialmente,

ORLANDO MAHECHA QUINTERO
Contratista
C.C. No. 16691225